

NOTAS

GOBIERNO CIVIL

El señor gobernador civil don José García Guerrero, ha recibido un expreso telegrama de la distinguida señora doña Juana de la Rad, viuda de Torán, dándole las gracias por la felicitación que el señor gobernador le transmitió con motivo del homenaje tributado a su hijo el ingeniero don José Torán de la Rad.

Al mismo tiempo expresa su gratitud al pueblo de Teruel, al Ayuntamiento y a cuantas personas asistieron al banquete en honor del señor Torán.

Por este Gobierno civil se ha devuelto a la Diputación el presupuesto de 1931, para que se ponga en vigor, por no haberse presentado reclamación alguna contra él ni haber observado el Gobierno extralimitación legal.

A los alcaldes de Alpeñés, Dos Torres de Mercader, Guadalaviar, La Mata de los Omos y Campos se les participa que en el «Boletín oficial» del día 9 se publica el nombramiento de secretario de los respectivos Ayuntamientos; y se les ordena que transcurrido el plazo posesorio, den cuenta de si el interesado tomó o no posesión de su cargo.

En el Centro Aragonés de Valencia

El domingo último, y de paso para Zaragoza donde quiere darse a conocer a la vez que cantar a la Virgen del Pilar, dió un concierto en el Centro Aragonés el notable tenor Arturo Rayns, el cual cantó primorosamente el siguiente repertorio:

- Amapola.
- Adios, trigueña.
- La de los ojos azules.
- Calesera.
- La parranda.
- Chiquita (vals americano).
- Pobre mi caballo bayo.
- Aquel tapado de armiño.
- Mano a mano.
- Piedad.
- Hingolo.

Y cuatro jotas de diferentes estilos, que llamaron poderosamente la atención.

Le acompañó al piano el señor Andrés, que fué muy aplaudido mereciendo, por su rasgo, la gratitud del Centro.

Los socios felicitaron efusivamente a la directiva por la organización de este concierto, que produjo una impresión gratísima en cuantos tuvieron el gusto de asistir a él.

LA SEÑORA

Doña Josefa López Pérez

Viuda de don Jaime Fernández

HA FALLECIDO A LOS 75 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Aurea, don Miguel y doña María Dolores; hijos políticos doña Emérita Ibáñez y don Gonzalo Tena; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Al participar a V. t n sensible pérdida le ruegan una oración en sufragio del alma de la finada, la asistencia al funeral que se celebrará en Iglesia de Santiago, mañana, 11, a las once y tres cuartos, y a la conducción del cadáver que tendrá lugar a continuación: por los cuales favores le quedarán muy reconocidos.

El duelo se despidе en la Ronda del 4 de agosto.

Casa mortuoria: Plaza de Carlos Castel, 32

Durante el funeral se celebrará Misa y Rosario en la Iglesia de Santa Clara y los nueve días siguientes a las ocho y media en la de Santiago.

El Exmo. e Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

+

CUARTO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL JOVEN

Don Alfonso Martínez Pomar

Que falleció en Valencia el 11 de enero de 1927

A LOS 17 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lunes, 12 del actual en la iglesia del Temple; en la de las Carmelitas y en la parroquia castrense de Santo Domingo, de Valencia; y las que se digan en la iglesia del Salvador de Teruel, y en la parroquia de Mora de Rubielos todo el año en fecha 11 serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus afligidos padres don Juan Martínez Guardiola y doña Encarnación Pomar; tíos, primos y demás familia ruegan a sus amigos la asistencia a algunas de dichas misas, por lo que quedarán profundamente agradecidos.

MANUEL P. NEITEZ

ARENAL, 18



AMIGOS PARA NOVIAS



EQUIPOS PARA NOVIAS

MADRID

JOSE MAESTRE

MATERIAL ELÉCTRICO

MAYOR, 20.

MADRID

Guía del Opositor al Magisterio

Lección de cosas

LA RANA

Preparación de la lección

MATERIAL.—Una lupa. —Una lámina representando batracios. —Una pecera y un vaso con agua. —Dentro de la pecera una rana, un pez y varios renacuajos que presenten las diferentes fases (con cola y sin patas, con dos patas y con cuatro) por las cuales van pasando hasta llegar a convertirse en ranas perfectas.

METODOLOGÍA.—Consecuentes con el principio de que en la enseñanza debe partirse siempre de lo conocido para ir a buscar nuevos conocimientos, hemos creído conveniente tomar la rana como punto de partida, esto es, como centro de interés de una lección que tiene por objeto, además del estudio particular de este animal, dar idea de los que constituyen la clase llamada batracios a la cual ella pertenece.

Por la observación de estos seres que poseemos, daremos comienzo a nuestro trabajo.

Trasladaremos los renacuajos al vaso para que los niños observen sus movimientos al nadar; haremos que comparen éstos con los de la rana y los del pez para que vayan deduciendo analogías y diferencias entre ellos; sacaremos la rana y los renacuajos fuera del agua y haremos que observen cómo salta la primera, mientras que los últimos apenas se mueven; procuraremos que se fijen en la manera de respirar de los renacuajos y de la rana, observando los primeros con una lupa para descubrir mejor las branquias, y siguiendo esta marcha daremos idea de la metamorfosis de este anfibio hasta que llega a ser rana completamente desarrollada.

Hablaremos a los niños de los beneficios que reporta a la Agricultura y de su utilidad como alimento para el hombre.

Comparando, pondremos de manifiesto los caracteres generales y comunes a los demás animales que pertenecen a esta clase.

Por último, pediremos a los niños hagan una relación acompañada de dibujos alusivos a esta lección. La estación más apropiada para desarrollar esta lección es la primavera, pues en lagunas, balsas, arroyos, etc., encontraremos abundantes ranas y renacuajos para poderla dar bien y para que resulte más provechosa.

Desarrollo de la lección

MAESTRO.—¿Conocéis estos animalitos?

(El maestro hace que observen los renacuajos y la rana en la pecera.)

Niños.—Sí, señor; son culleteres, caps grossos y una rana.

—En castellano no se llaman así, sino renacuajos o cabezones. Escribidlo en la pizarra para que no se nos olvide; pero antes consultemos el diccionario catalán-castellano donde hallaremos estas palabras y sus equivalencias en castellano.

De estos que tenéis aquí ¿cuáles son los renacuajos?

—Los que tienen dos patas o ninguna. (Algunos niños los conocen de haberlos visto en estanques.)

—¿Se parecen en algo los renacuajos y la rana?

—Sí, señor; en que tienen el mismo color.

—¿Qué color es?

—Verde oscuro; color de tierra tienen otras.

—¿Y en qué se diferencian o no se parecen?

—En que las ranas tienen cuatro patas y los demás, que son los renacuajos, solamente tienen dos o ninguna.

—¿En nada más se diferencian? Fijaos bien.

—En que los cabezones tienen cola y las ranas no.

(El maestro las saca del agua y las deja sobre la mesa.)

—¿Qué notáis; se mueven?

—La rana salta mucho, pero los renacuajos apenas se mueven.

—Sí; la rana casi siempre se mueve dando saltos, pues para andar es muy torpe. Para saltar se apoya sobre sus largas patas traseras, que obran como si fueran un resorte.

(Introduciéndolos en la pecera.)

Y ahora, ¿qué hacen?

—Nadan.

—Efectivamente, nadan pero ¿lo hacen de la misma manera ambos?

—No, señor; la rana moviendo las patas de atrás y los renacuajos lo hacen moviendo la cola.

—La rana nada apoyando sus patas traseras. (Cogiendo la rana y mostrando sus patas.) Mirad que tiene entre sus dedos; una membrana que le sirve para apoyarse mejor y nadar más rápidamente. ¿Conocéis algún otro animal que se parezca en esto a las ranas?

—No, señor.

—Pensad un poco; hay un animal mucho mayor que la rana; tiene las patas con membranas entre sus dedos y en el agua las emplea también...

—Sí, señor; los patos.

—Muy bien. Habéis dicho antes que los cabezones nadan moviendo la cola.

Quiero que penséis un poco y me digáis si conocéis algún otro animal que al nadar lo hace como los renacuajos; esto es, moviendo la cola. (Muestra el pez y los renacuajos en el vaso.) Fijaos: ¿nadan de la misma manera o no?

—Los cabezones mueven mucho la cola, y los peces no tanto.

—Bien. Pero tanto los renacuajos como los peces nadan moviendo la cola y, por tanto, en esto se parecen.

(Los niños miran con una lupa la cabeza del renacuajo y luego la de la rana.)

Observad bien y decidme; ¿qué notáis?

—¿No veis algo en los lados de la cabeza, en el cuello de este renacuajo?

—Sí, señor; tiene un corte que se abre y cierra.

—Observad ahora este pez.

(Lo miran fuera del agua.)

—También lo tiene igual; se abre y cierra.

—Estos cortes que notáis en los renacuajos y en el pez se llaman bran-

quias; tienen una a cada lado y es por donde estos animalitos respiran.

¿Conocéis algún animal de los que viven fuera del agua, esto es, en la tierra, que tenga branquias?

—No, señor.

—¿Por dónde respiran, pues?

—Por los pulmones.

—Observemos ahora la rana y decidme: ¿Dónde tiene las branquias?

—No se ven; no tiene.

—En efecto; no tiene y respira mediante los pulmones que como sabéis, se hallan en el interior del cuerpo.

¿Habéis visto algún animal recién nacido?

—Sí, señor; en casa tenemos gatitos.

—Te has fijado si cuando son mayores tienen alguna parte más en su cuerpo que no poseían recién nacidos?

—¡...!

—Quiero decir que si los gatos grandes que van por las calles y tejados tiene en su cuerpo algo más que los gatitos.

—No, señor; tienen todo lo que los grandes, pero más pequeño.

—Claro está; tienen todo lo que los mayores, con la sola diferencia de que todas sus partes son más pequeñas, puesto que son menores.

Pero no creáis que todos los animales nacen teniendo todo, no. Hay algunos que cuando son mayores son completamente diferentes que cuando nacieron.

Aquí tenéis los renacuajos o cabezones. Estos animalitos se convierten con el tiempo en ranas.

Las ranas depositan unos huevecillos en el agua; de estos huevecillos en la primavera, salen los renacuajos como éstos, sin patas y con larga cola; más tarde, les salen las patas traseras y al cabo de poco tiempo, las otras dos, a la vez que la cola va disminuyendo poco a poco. A medida que van desarrollándose, van desapareciendo las branquias y se les van formando los pulmones hasta llegar a no poder vivir ya en el agua; entonces salen de ella convertidos en ranas.

Los renacuajados, al igual que los peces, no pueden salir del agua, pues se morirían; pero las ranas viven en la tierra y en el agua. Fuera del agua están poco rato, pues han de mantener húmeda su piel por la cual también respiran, pues si se les reseca, mueren.

Ahora vais a decirme cuántas partes distinguís en una rana; observadla bien.

—Cabeza, cuerpo y patas.

—Mejor podemos decir: babeza, tronco y patas.

Y los renacuajos, ¿constan de las mismas partes?

—No, señor; tienen cabeza, tronco y cola.

—Solamente tienen dos partes: cabeza y cuerpo, pues la cola va formando parte del tronco o cuerpo.

—¿Habéis estado de noche cerca de un estanque?

—Sí, señor.

—¿No habéis oído cantar las ranas?

—En el huerto de mi abuelo las he oído muchas veces, en una balsa que allí hay para el riego.

—¿Sabéis cómo se llama su canto?

—¡...!

Cotizaciones de Bolsa

Efectos públicos	
Interior 4 por 100 contado.	68'00
Exterior 4 por 100.	80'50
Amortizable 5 por 100, 1920.	90'00
" 5 por 100, 1926.	99'10
" 5 por 100, 1927.	83'65
" 5 por 100, 1928.	84'75
" 5 por 100, 1927 libra.	99'50
Amortizable 3 por 100, 1928.	68'35
" 4 por 100, 1928.	84'75
" 4 1/2 por 100, 1929.	89'00
" 4 por 100, 1908.	75'25
Ferrovial 5 por 100.	87'00
" 4 1/2 por 100.	87'00
Acciones	
Banco de España.	585'00
Banco Hispano Americano.	
Banco Español del Río de la Plata. pesetas	
Azucareras ordinarias.	72'00
Telefónicas preferentes.	107'25
" ordinarias.	130'75
Petróleos.	122'25
Explosivos. pesetas	829'00
Nortes.	509'00
Alicantes.	470'00
Obligaciones	
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	92'50
" id. 5 por.	98'60
" id. 6 por 100.	
Cédulas Banco de Crédito Local 5 por 100.	
" id. id. 5 1/2 por 100.	
" id. id. 6 por 100.	
Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, 5 por 100.	
" id. id. 6 por 100.	
Transatlántica 8 por 100, 1920.	
" 6 por 100, 1922.	96'75
Moneda extranjera	
Francos.	37'10
Francos suizos.	183'40
Libras.	45'90
Dollars.	9'555
Liras.	49'80
Facilitada por el Banco Hispano Americano.	

Rodríguez San Pedro, 51
Teléf. 33029 - MADRID

IMPRESOS - TIMBRADOS EN RELIEVE
LIBROS - CATALOGOS REVISTAS
TRABAJOS COMERCIALES
ETIQUETAS EN RELIEVE
ENCUADERNACIÓN
GRABADO Y FOTOGRAFADO

—Pues yo os lo diré: su canto se llame el croar de la rana. Escribiré esta palabra en la pizarra para que la recordéis. Este sonido lo emiten por medio de vejigas que tienen en ambos lados de la boca que sirven de cajas de resonancia.

(El maestro prueba la resonancia en cajas vacías). Podémos comparar estas vejigas a un tambor; si el interior lo llenamos de papeles o trapos, por ejemplo, el tambor no resonará; pero existiendo únicamente aire, el ruido que produce es mayor.

Las ranas prestan muy buenos servicios a la Agricultura, pues durante la noche pasan muchos ratos fuera del agua comiéndose caracoles, orugas y una infinidad de insectos perjudiciales a las plantas, los cuales cazan con su larga lengua.

Las ranas tienen aplicación en medicina, pues de su cuerpo se obtienen substancias para elaborar un emplastro denominado de ranas. También se emplean las ranas como alimento debido a su carne fina y exquisita. En algunos sitios son muy codiciadas y las cazan con este fin.

Pertenece este animal a la clase llamada batracios. Entre ellos hay además el sapo y la samandra. Todos ellos se parecen; la temperatura que poseen no es uniforme; tienen la piel muy fina; en su primera edad respiran como los peces, el aire del agua por medio de branquias y después, por medio de pulmones, el aire de la atmósfera.

Ponen huevos de los cuales nacen nuevos individuos. En una palabra: van desarrollándose de una manera parecida a la rana; la cual tomamos como tipo de comparación de todos ellos. He aquí, en esta lámina, el sapo y la salamandra.

Ahora, por medio de una redacción, vais a resumir todo lo que hemos hecho en esta lección.

He aquí, en la pizarra, los puntos principales que debéis desarrollar por escrito.

REDACCIÓN

La rana; cómo empieza su vida.—Los huevecillos y los renacuajos.—Desarrollo del renacuajo.—El cuerpo de la rana.—Qué utilidad presta la rana al hombre.—Dibujo: un estanque o balsa; una rana y varios renacuajos iluminados con lápices de colores.

Registro civil

Movimiento de población que se nos facilita hoy en el Juzgado municipal:

Nacimientos.—Alfonso Novella Muñoz, hijo de Alfonso y de Emilia.

D funciones. Gloria Saez Saez, de 3 años de edad, a consecuencia de historio epilepsia.—Bombardeira, 14.

Josef López Pérez, de 75, viuda.—Carlos Castel, 53.

Matrimonio. Félix Aranda Terrado, de 27 años de edad, soltero, con María Antonia Hernández Gómez, de 20, soltera, en la iglesia de San Andrés.

DANIEL DE SAN PIO
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Cinco de Marzo, 2.—Teléfono 2844
ZARAGOZA



LA SEMANA RELIGIOSA

LA ENCICLICA DE S. S. PIO IX SOBRE EL MATRIMONIO

Se ha publicado la Enciclica «Tuto homo» sobre el matrimonio cristiano con respecto a las condiciones, a las necesidades y a los desórdenes presentes de la familia y del Estado.

Es un compendio de toda la esencia de la Doctrina Cristiana sobre el matrimonio y la enciclica se fundamenta en las palabras Fe, Prole y Sacramento.

Primero. El primer bien, el que tiene la prioridad sobre todos en cuanto al fin de la familia, son los hijos.

Por consiguiente, la madre cristiana, mucho más justamente y santamente que la antigua matrona romana, puede vanagloriarse de su corona formada de hijos.

En la debida educación de éstos hay que buscar el necesario cumplimiento del mismo fin primero del matrimonio, tanto en la vida física como en el cumplimiento de la vida religiosa y moral.

El segundo bien es la fe conyugal.

La enciclica demuestra que ésta es otra causa y motivo primario del matrimonio entendido como comunidad de vidas y como sociedad doméstica.

El matrimonio comprende la unidad de los cónyuges, la casta y mutua fidelidad conyugal y la ayuda recíproca que ellos se deben como contrayentes y compañeros de vida y sobre todo de amor concorde, con el cual deben regularse los deberes y derechos de ambos, y por último la sujeción digna y la afectuosa obediencia de la esposa en correspondencia a la superioridad amorosa del marido como jefe de familia.

El tercer bien, que corona a los demás como al más sagrado de todos, es la indisolubilidad del matrimonio y su dignidad sacramental, que hacen esta indisolubilidad absoluta y perfecta.

La enciclica habla extensamente de ambas razones y expone las consideraciones múltiples y profundas de razón y de fe para analizar finalmente cómo se debe admirar en este triple orden el ideal, la sabiduría, la santidad y la benignidad del Creador y del restaurador de la familia cristiana.

La enciclica pasa después a tratar de los peligros modernos, especialmente en la amplia difusión con toda clase de métodos, con variadísimos medios de propaganda y de dirección con los más eficaces efectos que vemos.

Considera luego especialmente los principales métodos contra los tres bienes mencionados del matrimonio y sobre todo contra el bien de la prole, a la que se ataca

por medios distintos que la enciclica toca con delicadeza, pero que condena con toda energía.

Se refiere a la sanidad y a la pobreza, recomendando al mismo tiempo la ayuda que se debe a las familias numerosas, no solo por parte de la beneficencia particular según las normas de la caridad cristiana, sino también por la beneficencia pública y por la previsión social.

Así la enciclica condena todas esas infaustas teorías, no sólo del viejo y del nuevo maltusianismo, sino también de la más reciente forma, el llamado consejo médico o terapéutico, para bien de la sociedad, y otras aberraciones fruto del materialismo contemporáneo.

La enciclica, al propio tiempo que condena enérgicamente estas teorías, hace un llamamiento fervoroso a las conciencias de los confesores y a los médicos y a las autoridades civiles y a todos los hombres honrados para que pongan remedio e impidan la propaganda.

Segundo.—El Papa denuncia los desórdenes de las peligrosas licencias modernas, y particularmente las de la moda y las de las amistades eróticas, con las libertades correspondientes de trato que ningún disimulo, ni siquiera el del consentimiento del otro cónyuge, pueden dispensar.

Combate la pretendida emancipación de la mujer, que tiene un triple aspecto: fisiológico, porque exige de los deberes conyugales y maternos; económico, por dar a la mujer una independencia total en los asuntos materiales; social, por la separación de todos los cuidados de la familia con la intervención de la política y de los negocios públicos.

Por último el Papa denuncia el que el amor cristiano en el matrimonio haya sido sustituido por el sentimiento o por la simpatía, que no representan, como debiera ser, la unión de los corazones.

Tercero.—El Papa protesta contra el atentado a la dignidad del Sacramento y contra la ofensiva, cada vez más escarnizada y más manifiesta, que se le hace, rebajando el matrimonio a la condición de un contrato cualquiera puramente civil, el matrimonio mixto y toda clase de divorcios, de los que se dice que no sólo deben ser tolerados, sino alabados y promovidos por medio de leyes nuevas.

El pontífice se detiene largamente a tratar estos errores, mostrando las razones de los perjuicios que existen en los matrimonios de esta naturaleza, y por úl-

mo la protesta acerba contra la defensa del divorcio, justamente condenado por la Iglesia, a causa de la gravedad y de la multiplicidad de los daños, frente a las ventajas inmensas del matrimonio indisoluble.

El Pontífice propone remedios generales y remedios particulares para estos males gravísimos.

Es necesario—dice—retornar a la pureza y a la rectitud, que son los orígenes de la perfección de la institución familiar, en donde la razón está sometida a Dios y las pasiones a la razón, y es necesario volver a la piedad cristiana y recurrir con frecuencia a los medios sobrenaturales, sobre todo a los Sacramentos, y a la fidelidad a la ley de Dios y a la Iglesia, que muy a menudo son muy diversas de las leyes del mundo.

Estas son en muchas ocasiones autores de una iniciación fisiológica, prematura, exagerada, que sólo puede servir a desarrollar, pero no a reprimir las pasiones.

Es necesario una preparación sana, lenta, remota, para cumplir con los graves deberes del matrimonio con el firme propósito de mantener éstos, y para ello hay que escoger cuidadosamente al conyuge, de quien depende la felicidad o infelicidad futura.

Así serán vencidas las dificultades materiales, entre las que el Pontífice hace notar la de la subsistencia y la educación de la familia.

El Papa invoca la amistosa cooperación del Estado, y aludiendo a las normas concordadas con Italia, respecto al matrimonio augura que sirve de ejemplo de todos; de modo que en todas partes y también en nuestra Italia pueden las dos supremas autoridades, sin mutuo detrimento de los propios derechos y deberes soberanos, juntarse y asociarse con mutua concordia por medio de pactos amistosos para el bien común de las dos sociedades y pueda existir así un cuidado común en las dos potestades para cuanto se refiera al matrimonio, cuidado que pueda remover los gravísimos peligros e incluso la inminente ruina que le amenaza.»

Suscripciones

para este diario las recibe en Madrid, las oficinas SAPIC, empresa anunciadora, Alcalá, 1. 3.º,

IGNORANCIA ARISTOCRÁTICA

Con caracteres de gravedad alarmantes se ha descubierto en este mes una llaga que corroe en gran parte a nuestras clases altas. Me refiero a la ignorancia religiosa, que no debería existir en las clases elevadas de nuestro pueblo, por lo mismo que se ha educado en católico y porque dice relación a una religión practicada por gran parte de ellas. La llamo poniéndola su nombre adecuado: ignorancia aristocrática.

Porque muchos aristócratas y adinerados—aquí se mezcla la sangre azul con la ordinaria,—no reciben en sus años de madurez en materia religiosa, más ciencia que la que les trae el periódico; y como el periódico, tan ignorante como ellos a menudo, no les da un curso de religión—en su vida aprenden nada.

Los tiros de esta ignorancia supina y vergonzosa, van contra el Papa. La razón ya se puede suponer: acuerdo de Letrán de 11 de febrero, firmado alrededor de una mesa filipina por el cardenal Gasparri y Mussolini; y el Concordato entre la Santa Sede e Italia, firmado a continuación por ambos plenipotenciarios.

Vergonzosa ignorancia la que con apariencia de celo indiscreto atacan ambos acuerdos. Vergonzosa, porque España ha sido el País del Papa, el único quizá—donde ha estado en plena vigencia en este medio siglo, el grito de Papa-Rey—, y es el que conserva en su Ministerio de Estado un Concordato antiguo, quizá también el más antiguo de los que están en vigor.

A ver si resulta que también esto era farsa, como son farsa tantísimas cosas de nuestra vida nacional!

Además la ignorancia es supina.

Porque a señores y señoras—más o menos piadosos?—se ha oído decir: pero es posible que sea solución lo hecho por Pio XI? Es que no estaba mejor el Papa prisionero? No dijo Jesucristo: «Mi reino no es de este mundo?»

Yo no lo hubiera creído nunca. Cuando todas las naciones pensaron y piensan que la dignidad de un Pontífice de una religión como la católica, debe gozar de plena independencia para el ejercicio de sus funciones; cuando veintidós naciones—y no precisamente todas católicas—tenían y tienen acreditados sus embajadores en el Vaticano—como ante un Rey— a pesar de la prisión; cuando es claro como la luz del día que quitada la independencia desaparece la posibilidad de un buen gobierno en la Iglesia; se nos dice que estaría mejor el Papa prisionero!

A no ser por un sentimentalismo romántico no se por qué se puede decir tal cosa.

«Mi reino no es de este mundo». Pero es que el Papa gobierna los cuerpos o las almas? Pues qué supone que tenga una *Città Vaticana* en cambio de tantos millones de católicos?

Pero y aunque el reino de Cristo no sea de este mundo—no lo es, porque no quiso El que lo fuera, no porque no sea Rey de él—; si su Vicario el Pontífice tiene por razones históricas, un reino que se le arrebató; es que no se le ha de devolver ese reino, o por lo menos no se ha de llegar a un arreglo? O ¿es que la justicia solamente existe cuando se trata del bolsillo aristocrático y no del Papa?

El éxito es de Mussolini, dicen muchos católicos españoles, no del Papa. El Pontífice se ha sujetado al Gobierno italiano al firmar un concordato.

—Perdón, que esto es no saber lo que es un Concordato. Concordato, no es algo así, como una sumisión al poder de otro señor temporal; Concordato es un contrato bilateral, por el que el Estado se compromete a dejar la parte espiritual dependiente del Pontífice en plena libertad de acción; contrato que obliga a las dos partes, pero que garantiza admirablemente los derechos de la Iglesia, porque nunca ésta cede sus imprescriptibles y divinos derechos, ni en manos de Italia ni de ningún señor temporal. De manera, que si antes del Concordato estaban civilmente obligados los sacerdotes italianos al servicio militar, ahora quedan libres.

Los cultos de la semana

Día 11 de enero.—Domingo infraoctava de la Epifanía del Señor S. S. de feliz memoria León XIII instituyó la fiesta de la Sagrada Familia Jesús, María y José que ya desde el siglo 17. No era devoción muy extendida y concedió su celebración a Italia, Francia, Bélgica y otras naciones europeas, después a otras de América, y luego Su Santidad Benedicto 15 la extendió e hizo obligatoria a toda la iglesia, fijándola en este domingo.

Querer decir la importancia de esta fiesta no es necesario. Basta solo consultar a nuestros pequeños conocimientos sobre quienes son Jesús, María y José y sobre lo que nosotros podemos aprender en su santa vida, y sentiremos nuestros corazones poseídos de

Información de España y del Extranjero

El periódico "Informaciones," afirma que carecen de fundamento los rumores que anuncian determinados acontecimientos políticos para pasado mañana

El señor Cambó facilitará el martes a la Prensa una nota política. Despacharon con su majestad el rey el jefe del Gobierno y los ministros de Fomento, Economía e Instrucción.

Se ha firmado un ascenso de personal de varios Ministerios.

Se asegura que en breve visitará a su majestad el rey el señor Sánchez Guerra.

Los redactores de varios periódicos han obsequiado con un banquete al general Berenguer,

Por Real orden ha quedado en suspenso el Reglamento de las Plazas de Toros.

NO HAY FUNDAMENTO ALGUNO

RUMORES QUE SON BULOS

Madrid, 10. — «Informaciones» ha publicado lo siguiente:

«La noticia difundida ayer acerca de una posible combinación

(Continuación de la 3.ª plana)

todo respecto y amor movidos a celebrarla con todo entusiasmo.

León XIII, el inmortal Papa de los obreros, el estadista por excelencia, que con vista perspicaz veía los bienes que la devoción a la Sagrada Familia podría producir en el pueblo cristiano, no solo fundó la fiesta, si que quiso consagrar y así lo hizo todas las familias cristianas a la Santa Familia de Nazaret, estimulando a nobles, a ricos, a pobres y a obreros, a imitar los padres a San José, las madres a la Virgen y los hijos a Jesús, asegurando que de este modo se da fin a todos los problemas sociales. Imitémosles nosotros, y si nos faltan fuerzas, contad que tengamos buena voluntad, pidamos a los tres angostos personajes nos ayuden, y confiemos en el feliz despacho.

Hay conmemoración de la octava y de San Higinio papa y mártir.

En Santa Teresa la novena y fiesta del Niño perdido.

Día 12. —Rezo y misa de séptimo día infraoctava, semidoble y color blanco. Santos Arcadio, Modesto y Zotica.

Día 13. —El rezo y misa del día de la octava de la Epifanía, doble mayor y color blanco. Santos Gumerindo, Servidio y Leoncio.

Día 14. —San Hilari, doctor de la Iglesia, rito doble y color blanco. Santos Dacis, Malaquias y Macrina.

Día 15. —San Pablo ermitaño, con rito doble y color blanco. Santos Mauro y Macario.

Día 16. —San Fulgencio obispo y doctor de la Iglesia, rito doble y color blanco. Santos Honorato, Ticiano, Berardo y Adyuto.

Día 17. —San Antonio Abad, rito doble y color blanco. Santos Sulpicio, Diodoro, Mariano y Leonila.

En San Andrés fiesta con sermón a las diez en honor de San Antonio Abad.

política para el lunes próximo basada principalmente en una correspondencia del redactor de «Diario de Barcelona» en Madrid, no parece confirmarse.

Debidamente informados, podemos decir que hasta la tarde de hoy ni siquiera han sido citadas las personalidades que se supone han de conferenciar el día mencionado.

Es más, en el ánimo del señor Sánchez Guerra existe el propósito de resistir el homenaje que se le prepara que por cierto lleva de gestación bastantes días.

Concretamente pues, por lo que se refiere a la reunión de que se hablaba para el lunes, no hay mejor indicio de que se celebre entonces, ya que el señor Burgos M. no ha comunicado todavía su llegada a la Corte, y los supuestos conferenciantes no han recibido citación a ese respecto.

Menos aún puede colegirse cuáles serán los acuerdos que se adopten llegado el caso.

Para seguir desmintiendo rumores, afirmaremos que no se halla en estudio la redacción de ningún manifiesto.

EN TORNO A UNA COMIDA COMENTARIOS

Madrid, 10. —El jefe del Gobierno comió ayer en el Nuevo Club, con el ministro de la Gobernación, el ministro de Hacienda, alcalde de Barcelona y otras personalidades.

Después de comer estuvieron de sobremesa durante cerca de dos horas.

La comida dió origen, al ser coacida, a muchos y variados comentarios, pues alguien llegó a suponer que había asistido a ella el señor Cambó, pero luego resultó no ser esto cierto.

El general Berenguer, después de comer en el Nuevo Club, marchó al ministerio del Ejército, donde le esperaba su hija, con la que salió a dar un paseo en automóvil.

A primeras horas de la noche regresó a su despacho, en donde recibió, entre otras visitas, la del gobernador de Huesca que conferenció con el general Berenguer.

Este hizo entrega al señor Pérez Vioti de dos preciosas pulseras de platino y brillantes, para que haga

entrega de ellas a las señoritas Anita Comby y Anita Torrero, telegrafista y telefonista de Ayerbe, respectivamente, como obsequio del jefe del Gobierno por su heroico comportamiento con ocasión de los lamentables sucesos de Jaca.

A las diez de la noche abandonó el presidente su despacho, manifestando a los periodistas que no tenía noticias que comunicarles.

Los informadores le dijeron que se comentaba mucho la comida del Nuevo Club, a lo que contestó:

—Por lo visto, ahora quieren sacar punta de todo. Se trata de un almuerzo, al que hemos asistido los ministros de Hacienda y Gobernación, alcalde de Barcelona, teniente alcalde de aquel Ayuntamiento señor Miñé, el alcalde de Madrid y el señor Bofarull, representantes en Madrid del Ayuntamiento de la Ciudad Condal.

Luego, de sobremesa, hemos tratado de la reorganización de la beneficencia en Barcelona, y eso todo.

Puede asegurarse—terminó diciendo—que no hay absolutamente nada.

EL MARTES DARA UNA NOTA EL SEÑOR CAMBO

Madrid, 10. —Ayer comió el señor Cambó con los señores Nadal, Casabó, Manuel Casillas, Alvarez Cimas y otros amigos en un restaurant céntrico.

Desde luego, no había ninguna personalidad política.

Los periodistas intentaron entrevistarse con el señor Cambó, pero éste les hizo saber, por medio de su secretario, que no recibiría a nadie, entre otras cosas, porque nada tenía que decir.

Cuando tenga alguna noticia que comunicar lo hará por medio de una nota, y seguramente recibirá a los periodistas colectivamente, nunca en particular, con el fin de que no parezca que siente preferencias por ningún periódico determinado.

Aún no se sabe cuánto tiempo permanecerá en Madrid; lo más

probable es que permanezca en la Corte hasta el martes, y que ese mismo día facilite una nota de menos extensión que la que ha facilitado últimamente.

Esta tarde conferenció el señor Cambó con el ministro de Fomento, que fué a visitarle al hotel Ritz.

Más tarde recibió también al ministro de la Gobernación, que estuvo con él larg rato.

LOS SECRETARIOS JUDICIALES SUS ASPIRACIONES

Madrid, 10. —Los secretarios judiciales a quienes no han alcanzado las mejoras hechas a los funcionarios del Estado, incluso a los del Poder judicial, han concretado sus aspiraciones en la siguiente forma:

Que se satisfaga el 20 por 100 de aumento en los aranceles que se estableció por la carestía de la vida, por real decreto de 13 de Agosto de 1920, como se hizo con otros funcionarios de arancel y que sin haber disminuído el precio de la vida, la dictadura suprimió en enero de 1929.

Que toda vacante de secretario judicial de primera instancia de Instrucción se provea, antes que por ningún otro turno, incluso el de excedentes, por el de antigüedad y traslación.

Que se autorice a los Colegios de Secretarios Judiciales para que sin gravar el presupuesto del Estado se creen congrúas para los secretarios que no tienen el mínimo indispensable, organizando la Mutual del Secretariado Judicial, como se organizó el del Notariado.

Que se obligue a las juntas de partido a facilitar dinero para material de oficinas, que hoy paga la secretaría, y casa gratis para el secretario.

Se recuerda que hay cerca de cien secretarías de Instrucción donde no se gana 30 duros al mes, y 250 que no llegan a los 50 duros, no obstante haber ingresado por oposición entre letrados y tener la categoría de juez de instrucción y gozar de plena autoridad en lo criminal en determinados casos.

Que se establezca el antejuicio para procesar a los secretarios y se someta a los secretarios úni-

EL BUEN PILOTO



Los barcos que surcan los mares, los aviones que cruzan el Océano, las expediciones polares.... llevan muchas vidas pendientes del buen funcionamiento de una válvula

La válvula PHILIPS es el alma de vuestro receptor

PHILIPS ha construido una serie especial de válvulas para aparatos americanos

PHILIPS
"MINIWATT"

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

camente al poder disciplinario de las Salas y presidentes de Tribunales provinciales, territoriales o del Supremo.

UNA NOTA DEL MINISTRO DEL TRABAJO

Madrid, 10.—El ministro del Trabajo señor Sangro Ros de Olano ha facilitado una nota a la Prensa expresando su disgusto por la actitud de algunos patronos de Madrid.

Se refiere la nota a los patronos que se han negado a pagar la cuota que se le ha señalado por la organización corporativa.

Han dicho los patronos que el señalamiento de estas cuotas significa una represalia de los obreros.

Por su parte el ministro ha manifestado que tendrá en cuenta esta actitud de los patronos para cuando presente en el Parlamento el proyecto de reorganización corporativa.

NO SE CREARA NINGUNA DIRECCION EN EL MINISTERIO

Madrid, 10.—También ha manifestado el marqués del Guadalquivir que no tiene el propósito de crear ninguna Dirección en el ministerio que él regenta.

DESPACHO REGIO

Madrid, 18.—Con su majestad el rey despacharon el jefe del Gobierno y los ministros de Fomento, Economía y de Instrucción.

ASCENSO DE PERSONAL

Madrid, 10.—Se ha firmado el ascenso de personal correspondiente a varios ministerios con motivo de las nuevas plantillas.

Caja de Previsión Social de Aragón

(COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION)

CAJA DE AHORROS

(BAJO EL PROTECTORADO Y LA INSPECCION DEL ESTADO)
LIBRETAS DE AHORRO A LA VISTA: al 3 y 1/2 por 100.
LIBRETAS DE AHORRO DIFERIDO: al 4 por 100 (muy recomendables para la formación de capitales dotales).
IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: al 4 por 100.
CUENTAS DE AHORRO: al 3 por 100 (muy útiles para la práctica de Retiro Obrero).

AGENTE DE LA CAJA EN TERUEL

JOSÉ MARIA RIVERA

CAJA DE PENSIONES

PENSIONES VITALICIAS: desde los 65 (Retiro Obrero).
PENSIONES INMEDIATAS: muy convenientes para ancianos sin familia.
PENSIONES TEMPORALES: desde los 55 o 60 hasta 65 años (Mejoras).
CAPITAL-HERENCIA: a favor de la familia del obrero (Mejoras).
Practicando MEJORAS adquiere el obrero el derecho a PENSION DE INVALIDEZ

FIRMA DE EJERCITO EL GENERAL BALMES

Madrid, 10.—Se ha dispuesto que el general de brigada señor Balmes que era el jefe de Aeronautica, quede a las órdenes del ministro.

Se nombra para jefe de la Sección Aeronáutica al general Lombarte.

LOS ASUNTOS UNIVERSITARIOS MARCHAN BIEN

Madrid, 10.—Hablando esta mañana el señor Tormo con el ministro de la Gobernación, le manifestó que los asuntos universitarios marchan bien.

Dijo que habían sido muchos los alumnos que habían entrado a las clases sin promover ningún escándalo.

EL REGLAMENTO DE TOROS, SUSPENDIDO

Madrid, 10.—Por el ministerio de la Gobernación se ha publicado una Real orden dejando en suspenso el reglamento de las plazas de toros.

OBSEQUIO DE LOS PERIODISTAS AL GENERAL BERENGUER

Madrid, 10.—Varios periodistas afectos particularmente al presidente, le han ofrecido un banquete.

Estos periodistas son redactores de ABC «El Debate», «El Sol», «Ahora», «El Imparcial» y Agencia Fabra.

SUSPENSION DE AUXILIOS

Madrid, 10.—Se ha firmado un

decreto suspendiendo los auxilios de Estado a empresas privadas para obras hidráulicas.

¿VISITA DE SANCHEZ GUERRA AL REY?

Madrid, 10.—Se dice que en breve visitará a su majestad el rey el vicepresidente del Consejo de ministros don José Sánchez Guerra.

Según se dice esta visita tendrá lugar después de una reunión que celebrará el señor Sánchez Guerra con el ex ministro conseryador señor Burgos Maza.

COMENTARIOS A UNA ENTREVISTA

Madrid, 10.—Se concede gran importancia a una supuesta entrevista celebrada con su majestad el rey con el conde de Güell en una finca de la provincia de Toledo.

Antes había comido en un hotel madrileño el conde Güell y el jefe del Gobierno.

PROPOSICION PARA EXPULSAR A FRANCO DEL AERO CLUB

Madrid, 10.—Para el próximo lunes ha sido convocada la junta general del Aero Club, con objeto de renovar la Directiva.

En dicha reunión se tratará también de la proposición presentada por varios socios para la expulsión del comandante Franco de la exoesada entidad.

DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE EJERCITO

Madrid, 10.—El «Diario Oficial del ministerio del Ejército» publica detalladamente las plantillas de los cuerpos, centros y dependencias del Ejército de Marruecos, conforme al decreto ley correspondiente.

Lorenzo Remón

DE CONCUD

VENDE VINO DE COSECHERO

A 4 pasetas decálitro

Teatro Marín

Para hoy y mañana se anuncian en este coliseo extraordinarios programas de cine y variedades.

Debutarán las aplaudidas cantantes Ascensión Pastor y Rosita Fontanar y reaparecerá la excelente bailarina «Goy»sca.



Deportes

FUTBOL

Tenemos entendido que la Sociedad Rápido S. C. Turolense se está preocupando de organizar un gran programa de deportes para el día en que se celebre la inauguración de su campo.

Esta Sociedad cuenta ya con tal número de socios (entre los cuales figuran varias señoritas) que a partir de 1.º de febrero próximo impondrá como cuota de entrada la cantidad de diez pesetas, según acuerdo adoptado por la Directiva el 5 del actual.

Ya era hora de que Teruel contase con una fuerte Sociedad dedicada exclusivamente a deportes

■ 32 342 50 pesetas se recaudaron en el partido celebrado el primer

ro de año en Bilbao entre las selecciones de Cataluña y Vasconia. El partido fué presenciado por 10.000 espectadores.

Durante la temporada de fútbol en Norteamérica han muerto 13 jugadores yanquis a consecuencia de violencias registradas en el campo.

¡Lagarto, lagarto!

BOXEO

Sharkey está dispuesto a luchar contra Stribling y Schemelling.

Camino de España se encuentra nuestro compatriota Mateo Osa, quien después de pasar una temporada con sus familiares regresará a los Estados Unidos.

DESEO PISO SOLEADO y si es posible céntrico, de unas 50 pasetas.

Dirijan ofertas a esta Administración.

Enfermos Desesperados,

no desalentad!



El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON, os curará definitivamente porque es absolutamente VEGETAL.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON ejercen una energética depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación, porque no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz.

No contienen sustancias tóxicas ni estupefacientes. NADA MAS QUE PLANTAS escogidas especialmente para cada enfermedad. Son tan eficaces como inofensivas.

PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION

Llevo un mes tomando la Cura N.º 3 y me encuentro bien, así que he acordado manejar otras 5 cajas de la misma cura. D. Francisco Pérez, Rúa Petú, Vega del Bolo, Teruel.

En los 30 años que lleva mi esposa de padecimientos, las innumerables medicinas que ha tomado no han podido lograr lo que han logrado dos Cajas de la Cura N.º 10. Que Dios bendiga al bienhechor que las descubrió para bien de los desgraciados. G. Pedro Navarrete, Calle, 7, Santaella, Córdoba.

Tengo el gusto de notificarle que sus Curas Nos. 12 y 15 me han dado un resultado satisfactorio. D. G. Navarro, Comercio, 5, Tarrasa, Barcelona.

Hago propaganda porque observo en mi mismo y en otros también, que con estos productos se obtiene el fin que se busca. Rdo. L. Lacarria, Salinas de Hoz, Huesca.

La Cura N.º 11 del Abate Hamon, de la que llevo tomando las cajas 5, me han puesto completamente fuera de la neuralgia que padecía. Da. Fca. Castro, Basquets, 12, Cáceres.

He tenido un buen resultado con la Cura N.º 15, de la cual quisiera agradecerle de ella y de Vd. D. F. J. Gicón, P. Guarrajo, 28, Eld. Alentejo.

Habiendo usado la Cura N.º 10 y viendo un resultado satisfactorio le ruego me envíe otra caja. D. E. Garcia, Farraco, Alcañón de Maderuelo, Segovia.

Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no busquemos otra. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CUBARNOS. Moseñor KNEIP.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

ENFERMEDADES QUE CURAN GRATIS

- N.º 1.-Diabetes. N.º 2.-Albuminuria.
- N.º 3.-Reuma, Artritis, Ciática, Dolores.
- N.º 4.-Anemia, Pubertad. N.º 5.-Solitaria.
- N.º 6.-Enferm. de los Nervios, Epilepsia, etc.
- N.º 7.-Tos ferina. N.º 8.-Reglas dolorosas.
- N.º 9.-Lombrices. N.º 10.-Enteritis.
- N.º 11.-Parálisis, Arterioesclerosis, Obesidad.
- N.º 12.-Depurativa de la sangre, Granos, Herpes.
- N.º 13.-Enfermedades del Estómago.
- N.º 14.-Varices, Flebitis, Hemorroides.
- N.º 15.-Tos, Catarros, Bronquitis, Asma, etc.
- N.º 16.-Corazón, Rifones, Hígado, Vejiga.
- N.º 17.-Estreñimiento. N.º 18.-Úlceras estómago.
- N.º 19.-Úlceras Varicosas. N.º 20.-Preventiva.

UN INTER-SANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal. PIDALO CON ESTE CUPO

Sr. Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid.—Sírvese mandarme el libro del Dr. SABIN.

Nombre
Calle
Ciudad
Provincia

Otro artículo del ex ministro regionalista don Francisco Cambó.

Cómo deben ser los partidos políticos.

Cuando el señor Silvela no pudo soportar la desmoralización política en que había caído el partido conservador, precisamente por haberse organizado para la tarea de falsear el sufragio universal, el fundador del partido que preside hoy el condé de Bugallal pronunció, el día 24 de enero de 1894, un famoso discurso en el cual, después de lamentarse de que Cánovas no hubiese reorganizado el partido, expresaba su pensamiento sobre dicha reorganización con estas palabras:

«Y por qué sucede esto? ¿Y qué es lo que estorba la realización de esa organización? ¿Qué es lo que estorba que esa obra se complete y se lleve a cabo, obra tan indispensable para que la vida del sistema parlamentario, para la vida de la Monarquía, para la vida de la Patria? Es señores, que los partidos no se reorganizan si una idea moral no preside a su reorganización; es que la vida colectiva no es posible sin un ideal, sin un pensamiento, sin un programa completo. (Bravo, bravo.)

Dárselo el partido conserva) dor se reorganizará rápidamente, porque los partidos son como los mandatarios de los intereses sociales para realizar las necesidades de la Patria, y cuando el mandatario no inspira confianza a aquéllos cuyos negocios ha de regir, nace la desconfianza, nace la duda, se interrumpe la comunicación, y la fuerza y el partido se desacredita y enflaquece y muere falto de la savia que tiene que recoger constantemente de aquellos intereses sociales que está llamado a representar y a realizar. (Grandes aplausos).

Por los meros organismos artificiales que se llaman partidos son instrumentos que no valen ni significan nada sino por las fuerzas sociales y permanentes que encarnan y representan. (Muy bien).

Un ideal, un pensamiento y un programa :- :- :- :- :-

En las palabras transcritas queda admirablemente expresado lo que no debe ser un partido, y se señala ya, en parte, lo que un partido debe tener para merecer este nombre: «un ideal, un pensamiento y un programa».

Y, antes de terminar su discurso, concretó lo que estaban dispuestos a hacer sus amigos: «ofrecer al país el sacrificio de nuestra tranquilidad, de nuestras conveniencias, de nuestras comodidades, de nuestros recursos, de nuestra actividad y de nuestras vidas».

¿Habrá alguien que pueda afirmar que alguno de los partidos gubernamentales españoles, después de la experiencia de Maura, haya alcanzado alguna semejanza

con el partido conservador tal como la concebía Silvela y haya sido servido, cual Silvela ofrecía que iban a servirle sus amigos?

No; para ver lo que ha de ser un partido gubernamental que responda a las tremendas realidades que pesan hoy, sobre los Gobiernos, no podemos encontrar en España un ejemplo comparable a los que nos ofrecen, abundantes, otros países.

En la España de nuestros días fuera del intento del señor Maura—que se frustró antes de llegar a su pleno desenvolvimiento—no pueden ofrecerse más que algunos ejemplos incompletos, por referirse a partidos que no han sufrido la prueba del Poder y que han tenido un campo de acción limitado. Injusto sería dejar de citar el partido socialista; más injusto aún, omitir el ejemplo de algunos partidos catalanes—y entre ellos incluyo el partido radical—que durante muchos años tuvieron todas las características de los grandes partidos europeos: un programa por todos acatado; jefaturas, personales u oligárquicas, por todos reconocidas; núcleos militantes numerosos y dispuestos a todo esfuerzo y a todo sacrificio; masas que acudían a los comicios cual si se tratara del cumplimiento de un rito sagrado, y unos centros políticos en los cuales la escuela estaba al lado de la secretaría política y las conferencias culturales alternaban con los actos de propaganda.

Y, en definitiva, los partidos de las grandes democracias europeas no han sido, ni son otra cosa—dentro de un marco mayor, con organización más completa, con un personal más numeroso y selecto, con recursos pecunarios inmensamente superiores... y con un espíritu de sacrificio en las masas menos explosivo, pero más constante y eficaz—que lo que fueron y vuelven a ser algunos de los partidos catalanes.

El partido en el Poder

Un partido político que no tenga como aspiración suprema alcanzar el Gobierno, a fin de desde el Poder realizar su programa hasta donde sea posible para acercarse a un ideal—al cual es posible que no llegue nunca, pero que como la estrella polar para los navegantes, ha de ser siempre su orientación y su guía—ese partido es, en el campo de la política, una degeneración y una perturbación.

El momento de alcanzar el Poder es para un partido algo así como el hecho de la maternidad para la mujer; un momento de gloria y plenitud, pero también un momento de dolor y de peligro.

Ha sido en el Poder donde frecuentemente se han entumecido... y algunas veces corrompido los partidos políticos.

Se olvida frecuentemente que si existe la iglesia triunfante en que los bienaventurados gozan placidamente de la dicha eterna, en política hay que estar siempre en período militante: hay que batallar en la oposición, reclutando adeptos y recursos y defendiendo el programa y los intereses del partido; pero hay que luchar aun con más ahínco al llegar al Poder, defendiendo con la palabra y con la pluma, en discursos y conferencias, en libros, periódicos y folletos, la política del Gobierno, atacada, difamada, deformada por los partidos de oposición. Y no hay que limitar la lucha y la propaganda en la capital o en algunas grandes ciudades, sino que hay que hacerla llegar a todos los ámbitos del país.

Sólo así pueden sostenerse los Gobiernos de partido de una democracia. Esto es lo que hacen, en el Poder y en la oposición, los grandes partidos ingleses. Esto es lo que vienen haciendo hace más de medio siglo, el partido católico alemán y el partido católico belga; los socialistas alemanes los socialistas franceses y los socialistas belgas.

Así, sólo así, se explica que un partido haya podido gobernar durante algunos libros, con un régimen de sufragio irreprochable, en el cual, el hecho de ocupar el Poder era más un estorbo que un concurso.

Hablemos con franqueza: Jamás; en España, un Gobierno se ha sentido confortado con la asistencia de su partido. Ha podido contar, en el Parlamento, con los votos de los ministeriales y aun con sus gritos para contrarrestar los que las oposiciones pudieran proferir, pero fuera del Parlamento, en la capital, en las provincias y en los pueblos, donde llega a chorro continuo la campaña difamatoria contra el Gobierno, o donde simplemente los ciudadanos sientan la decepción de no ver totalmente satisfechas las ilusiones en que habían soñado cuando los de su partido ocuparan el Poder, jamás un Gobierno español ha recibido el aliento de la propaganda de sus partidarios, contestando los ataques de la oposición y reconfortando el espíritu de los adeptos.

No; en España un gobernante no tiene otra noticia de su partido que las peticiones insaciables de sus afiliados y de las protestas y amenazas que formulan cuando no son atendidos. Mientras en España sumaban mucho más las zonas yermas, que las pobladas de ciudadanía, la preferencia

otorgada a la satisfacción de los apetitos de sus partidarios, con natural postergación del cuidado celoso de los intereses públicos, era aun posible mantener el artificialismo de los «grandes partidos» de que nos habla, con enternecido recuerdo y con fulgores de esperanza, el señor condé de Bugallal.

Pero, a medida que la opinión despierta—y en España va despertando—hay que dar por definitivamente terminado el período de los partidos con aspiración constante a las beatitudes del Estado triunfante, y hay que organizarlos con el espíritu y a base de hombres dispuestos a permanecer toda su vida por temperamento, por convicción, por amor a su país, por conciencia de su deber, en estado perenne de política militante.

La nueva política :-

Hoy, en España, sólo un iluso puede desconocer que los antiguos partidos de Gobierno son puros artificios, que hay que disolver o transformar radicalmente. Y al decir esto, no tengo reparo en afirmar que dentro de dichos partidos o en sus alcañales están, hoy que hoy, los hombres más útiles para ejercer una función de Gobierno. Bastaría para que rindieran plena eficacia, infundirles un nuevo espíritu, darles una nueva fé y comunicarles el convencimiento de que hay un pasado que a muerto para siempre y que la política y especialmente el Gobierno son cosas muy distintas de lo que eran hace algunos años. Y aún tengo el convencimiento de que son muy numerosos los hombres que están hoy adscritos a los viejos partidos gubernamentales, más por rutina que por adhesión sincera, que están deseando vivamente la sustitución o la transformación de su respectivo partido.

Hoy la política y el Gobierno han perdido mucho en comodidad, pero han ganado mucho en interés y en eficacia. La política es uno de los deportes que requiere un mayor esfuerzo y un entrenamiento constante. Ya no es profesión para vagos y presuntuosos que se metían en política como se ingresa en un casino y cuya aspiración suprema era alcanzar un título de Castilla o una senaduría vitalicia; es profesión para hombres de acción y para hombres de pensamiento en estado de nutrición constante.

En los círculos políticos sobran los salones, con asientos confortables, para pasar largas horas contando chismes. Hoy: un círculo político, es una secretaría, una biblioteca unos archivos y un salón de conferencias.

Y no hay que temer que disminuya la recluta en los partidos al pedir un mayor esfuerzo a los militantes. Vive la humanidad momentos de heroísmo, y en las nuevas generaciones los que más valen sienten la mística del esfuerzo y la aventura. Los mismos que gozan en los deportes arriesgados y encuentran el mayor placer en el riesgo y en el esfuerzo y aun en el dolor, contribuirían a nutrir las filas de los partidos, que, además de los acicates, les ofrecieran la satisfacción que procura al servicio de un ideal y el espíritu de disciplina.

La nueva política española no habrá que radicar solo en Madrid ni predominantemente en Madrid; habrá que hacerla en todas partes. Tiene razón Ortega y Gasset cuando dice que la provincia «quiere ser más». No olvidemos que si Primo de Rivera pudo durar seis años y pico se debió principalmente a que no tuvo la obsesión madrileña, sino que, por el contrario, cuidó—con acierto y con error—, pero con atención constante, su acción política en provincias.

Gobiernos de elementos afines - -

No hay que pensar, ni ahora ni en mucho tiempo, en que un partido alcance en España bastante fuerza para gobernar por sí solo. Los Gobiernos homogéneos no los encontramos, fuera de Inglaterra (y aun muy relativamente) más que en países de Dictadura, la cual, suprimiendo la oposición, llega, no a la mayoría, sino a la unanimidad. Yo no sé si aparecerá algún día en España un hombre o un grupo de hombres que arrastren tras de sí una fuerza de opinión tan grande, que pueda gobernar con el concurso exclusivo de sus adeptos. Lo que estimo totalmente inadmisibile, es que se sueñe siquiera, no sólo en contener los avances indudables de la ciudadanía, sino en dar un paso atrás, con el propósito de crear una mayoría homogénea, basada sobre el falseamiento del sufragio universal. Nada podría hacerse que tuviera tal cantidad de virus revolucionario, como un intento semejante.

En materia de sufragio, luego que hayamos conseguido que la gran mayoría de los que hoy tienen derecho electoral hayan llegado a ejercerlo, habrá que pensar en nuevos avances del sufragio para extender su universalidad: soñar en un retroceso, es soñar en que puedan remontar a sus fuentes las aguas de los ríos.

Creo que habremos de contentarnos con Gobiernos integrados por elementos afines y que puedan obtener, con el concurso de

Pectoral Dr. Moliner

(PRODUCTO NACIONAL)

y Pastillas Pectorales Dr. Moliner
CALMAN LA TOS
Resultados probados en los RESFRIADOS, GRIPPE, CATARROS, RONQUERA Y BRONQUITIS, quizá evite una Tuberculosis
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

varios partidos o grupos, mayorías parlamentarias para realizar un programa concreto de Gobierno. Yo no desconozco los inconvenientes del sistema: hay que reconocer, no obstante, que con él la política francesa viene teniendo, para cuando son intereses vitales del país un admirable espíritu de continuidad, y que el Parlamento francés, por la flexibilidad que le dan la multiplicidad de sus componentes, consume su vida legal, cosa que sólo una vez ocurrió en España con Paramentos con mayorías homogéneas.

No quiero dejar de consignar que el peligro de que un partido se convierta en planta parásita que viva de la savia y a costa del desmedro del Gobierno es mucho mayor con un Gobierno homogéneo apoyado en un sólo partido, que con un Gobierno que necesite el apoyo de varios partidos. En el primer caso el esfuerzo del jefe de los jefes, para impedir que el partido siga la pendiente del menor esfuerzo, deberá ser de una suprema energía.

Tampoco debe olvidarse que hoy están apareciendo en España, como en todas partes, agrupaciones de intereses que desean participar en la vida pública, y que, si están dispuestos a acercarse y aun a colaborar con los partidos que estiman más afines, no estarán dispuestos a sumarse a ellos.

En resumen y para terminar.

Estoy conforme en que un régimen democrático exige la existencia de los partidos políticos.

Estoy conforme en que es de desear que los partidos sean lo más fuertes posible, pero con la condición de que la fuerza les venga de su programa, de su actividad, de su prestigio, jamás alcanzada a costa de la corrupción del sufragio y de la postergación de los intereses públicos a los de un partido y de sus miembros.

Estimo indispensable que los partidos se organicen con el carácter indefinido de «militantes», dispuestos sus adheridos a aportar al partido su esfuerzo personal y su cotización pecuniaria, no sólo durante los períodos de oposición, sino igualmente en los de gobierno.

Admito la posibilidad, no inmediata, de gobiernos homogéneos, pero estimo mucho más probable que durante mucho tiempo tendremos que contentarnos con gobiernos que busquen sus mayorías en el concurso de varios partidos y en el de las fuerzas sociales afines que no quieran definirse como partido político, ni confundirse con los existentes.

Y es imposible que esto dure fuera de los países a régimen dictatorial, mientras no aparezca la nueva fórmula política, que todos buscan y nadie da con ella, que

permita que una nueva estructura y una distinta organización de los poderes estatales, les permita atender, con la rapidez que hoy es condición indispensable de eficacia, a las realidades actuales, diez, veinte, cien veces más copiosas y agobiantes que las que debía atender un Gobierno hasta hace medio siglo.

(Servicio Agencia C. I. A. P.)

CUENTO

Angelines, "La Nevatilla,"

—Buenos días nos dé Dios, neñita madrugadora. Te ha despertado el alboroto del corral; han armado los gallos esta mañana un guirigay insoportable. ¿Ya desayunaste, picarulla? Ritoncito goloso, con tus afilados dientecitos roíste el mendrugote de ayer y luego te zampaste en un santiamén los cuatro bizcochos que yo para tí dejé en el plato grande y luego de un sorbetón vaciaste hasta el fondo el pocillo de chocolate y te has quedado muy satisfecha y manchado el labio con un bigote de veterano del que quieres ahora librarte dándote lametazos, como el gatito cuando quiere limpiarse el hociquito. Esta tarde vendrá tu padre de Segovia, en cuanto termine la corrida. No te apenes, no le ocurrirá nada malo; tu padre es un gran torero y además la Santísima Virgen del Cubillo velará por él. Por él he rezado verdad, monísima «Nevatilla»? No tengas miedo, cuatrua, que estás aquí con nosotros, tus amigos...

Esto dijo con dulcísima voz de acento acariciador María Antonia, la hija de Melitón, el medidor, en cuya casa la noche anterior habían acogido a la niña, cuyo padre, el diestro aludido, entre la gente de la lidia tauromaquia «El Marquesillo» la hubo de dejar allí por ser muy amigos suyos todos los de aquella familia.

El Marquesillo era un buen mozo de mucho aire y brío y ya torero afamado, espada aplaudido y hombre de sano corazón y siempre, hasta entonces, alegre. Pero su alegría desde hacía poco había nublado por la muerte de su esposa, que poco tiempo antes había fallecido, dejándole viudo y con una hija, que ambos amaban ciegamente; Angelines, apodada «La Nevatilla», porque siempre, cuando en el pueblo de Aldeavieja caía una nevada, la chiquilla salía a las callejuelas y a los pradillos cercanos del lugar a saltar y correr por los regajales y charcas como las avecillas cuyo nombre se le daba. Era muy querida, especialmente por María Antonia, que había sido grande amiga de su madre.

—No se le apartaba la tristeza

Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:

Máxima de ayer, 18 grados.

Mínima de hoy, -7.4.

Viento reinante, N.

Presión atmosférica, 682.1.

Recorrido del viento, 17 kilómetros.

a esta chiquilla desde que Dios la privó de su santa madre, dijo la joven.

El día aquel en la casa la tenían con mucho amor y ternura y con muy celoso cuidado, por esto les produjo vivísima inquietud que aquella mañana saliera Angelines de la casa a callejear y aun al campo y fué de mucho temer que no volviera pronto, tanto así que María Antonia quedóse profundamente afectada y recelosa por no saber a dónde podía haberse ido la pequeña; pero al cabo de pensar en esto para ver María si ella adivinaba el paradero de la prófuga al fin creyó caer en la cuenta, y con mucha animación y sonriente salió de la casa en busca de Angelines. Dirigiase fuera del pueblo ya, cuando vió a la niña armada de un cayadito y conduciendo un reducidísimo rebañuelo compuesto de dos cabras y cuatro ovajitas y con ellas se dirigía a la ermita de nuestra Señora del Cubillo. Había ido la chiquita a un corralejo inmediato a su casa en el que había de recoger aquellas bestezuelas que una señora del pueblo la había ofrecido regalar y la había regalado.

Una vez en la ermita de la Virgen, donde la esperaba el capellán, cubierto con sobrepelliz y estola, fué la niña a que bendijera su rebaño, entró luego devotísimamente en el templo, rezó a la Divina Pastora, a la hermosa Virgen del Cubillo; luego que bendijeron su ganadito tornó al corralejo donde la esperaba un grupo de pobres viejos y niños para los cuales ella había formado el propósito de servir a niños y viejos enfermos del lugar la leche de las cabras.

Acababa de fundar Angelines casi un pequeño Asilo para los menesterosos y entre las plabanzas y caricias de María Antonia ya al anochecido llegó el padre de Angelines y al abrazarle le dijo la niña muy gozosa:

—Ya sabía yo que no había de ocurrirte nada malo en la corrida; se lo había pedido yo con toda devoción, con todo fervor a la Santísima Virgen, que no nos abandona. Padre, padre mío, mira el rebañito que yo ofrezco a la Divina Pastora y a los pobres.

—Vamos, hija mía, dijo conmovido el torero: el cielo me ha dado una hija que es uno de sus angeles.

J. ZAHONERO.

Agentes relacionados

necesitamos para fácil propaganda, con buena comisión. Cargo a propósito para agente seguros o viajante. Referencias indispensables. Apartado 511. Madrid.

Nuestras colaboraciones

Proyectos sobre crédito agrícola

La Secretaría general de la Confederación Nacional Católico-Agraria acaba de publicar dos proyectos de creación de nuevos documentos de crédito agrícola invitando desde la prensa a todas las asociaciones agrícolas y a cuantos técnicos bancarios o económicos, para que manifiesten su opinión.

El primero de estos proyectos se refiere a la cambial agraria, es decir, a un documento de crédito ideado según la forma adoptada por las letras de cambio, en virtud del cual el tenedor de dicho documento que entregó a un agricultor cierta suma de dinero tiene derecho a exigir la devolución de la misma al vencimiento de la cambial y goza de un derecho de garantía análogo al hipotecario sobre el arbolado, frutos pendientes, cosechas, aperos y otros elementos de los trabajos agrícolas. Como es natural el agricultor conserva la posesión de las cosas gravadas y aun el derecho de utilizarlas en su cultivo, de limitar solamente su facultad de libre disposición mientras no pague la deuda. Para seguridad del acreedor el deudor se convierte en depositario de las cosas gravadas de suerte que incurre en responsabilidad criminal si, contra lo convenido, enajenase los bienes gravados. Para que puedan todos conocer el gravamen existente se propone la creación de un Registro de Crédito agrícola, que estaría a cargo de los Juzgados municipales remitiendo cada quince días testimonio literal de las inscripciones que veriquen al Regis-

tro de la propiedad. El registrador inscribirá estos testimonios en los libros de hipoteca agrícola y los devolverá al Juzgado municipal con diligencia acreditativa de haber hecho la inscripción correspondiente. En dicho registro se inscribirá las cambiales agrícolas. Las presentará el prestador y se acreditará su presentación e inscripción por un cajetín autorizado con la media firma del juez. Sin este requisito no serán válidos los títulos. La cambial agraria, representativa del préstamo, sería un documento privado y se añade que tendría fuerza ejecutiva (característica que ha de ser objeto de nuestra crítica más adelante) y siendo documento a la orden sería transmisible por endoso como las letras de cambio y como éstas descontables por los Bancos a pesar de la amplitud de plazo que suele ser hasta de 18 meses.

Vencida la cambial agrícola y no pagado su importe el poseedor de la misma levantará protesta que podrá ser autorizado por el juez municipal. El título con el protesto será enviado al prestador por medio de un endoso que se llamará de rescata y el importe de la cambial y gastos deberá ser abonado al tenedor en el plazo improrrogable de 48 horas y en su defecto el tenedor podrá proceder ejecutivamente. A su vez el primer tenedor o prestador que hubiese pagado a un endosatario podrá proceder ejecutivamente contra el agricultor.

Los autores de este proyecto enlazan la cambial con las asociaciones agrícolas de suerte que puedan los representantes de éstas avalar la cambial con los mismos efectos que el aval puesto en las letras de cambio.

Prevee el proyecto que se puedan otorgar préstamos en esta forma por el Estado, las entidades y los particulares y menciona a unas cajas que hay que suponer se refieren a las organizadas precisamente para fomentar el Crédito Agrícola.

Hasta aquí hemos extractado el citado proyecto; mañana veremos cuál sea el juicio que nos merece.

Lea usted EL MAÑANA

ANUNCIO

Informes Comerciales y Penales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Penales al día, 5 pesetas.—Comisiones generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Fincas.—Hipotecas.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.

Almorranas
Varices - Ulceras
Cura radical SIN OPERACION ni dolor. Procedimiento español propio y único. Sin Esclorosis.
Doctor Jaime Ledesma
Especialista del Hospital Victoria Eugenia en Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis
Consulta de once a una
Alfonso I, 16, entrº. ZARAGOZA

Capital, un mes 5'00 pesetas
 España, un trimestre . . . 7'50
 Extranjero, un año 42'00

BARCELONA

DE POLITICA CÁBALAS Y FANTASÍAS

Barcelona, 9. — Del corresponsal en Madrid de «Diario de Barcelona»:

«Existe estos días dentro del sector político que ocupan las fuerzas liberales honda agitación. El conde de Romanones, de un lado, con la aquiescencia del marqués de Albuemas, trabaja para llevar a la práctica el pensamiento de hacer las elecciones bajo la férula de un Ministerio nacional, tropezando, según parece, con máximos inconvenientes.

De otro lado están los constituyentes (llamémosles así), unos en correspondencia activísima con el señor Alba, y otros al habla con elementos intelectuales avanzados, que están confeccionando un manifiesto.

Por último, el señor Sánchez Guerra recibe estos días ardientes solicitudes de personas amigas, poseedoras de extraordinario relieve social y político, para que facilite una solución que pueda dar de sí el Parlamento gobernante.

No tiene inconveniente el cronista en anunciar a los lectores del diario, con absoluta seguridad de no ser rectificado, que el lunes de la semana próxima será día provisto de verdadero interés político.

Don Melquiades Alvarez, que mañana sale para Oviedo, para asistir al matrimonio de su hijo, estará de vuelta aquí el domingo, y el lunes vendrá a Madrid también el señor Burgos Marzo, autor de la nota del Ritz. Ambos señores y sus amigos Bergamín y Villanueva celebrarán importante reunión, bajo la presidencia de don José Sánchez Guerra.»

HUELGA

Se ha notado esta mañana en Correos mucho disgusto entre todo el personal y síntomas de huelga brazos caídos.

En algunos sitios no se repartió la correspondencia y en otros se ha repartido mal.

Aunque la huelga no está declarada de una manera franca, la impresión es que existe.

Se designó a una comisión de funcionarios para que se entrevistara con el gobernador, pero luego fueron otros que expusieron la causa del disgusto, que no es otra sino ver que no han sido satisfechas sus aspiraciones por el Gobierno.

LA «SOLIDARIDAD» SUSPENDIDA DEFINITIVAMENTE

Barcelona, 10. — Ayer confirió largamente con el gobernador civil el administrador de «Solidaridad Obrera», suspendida definitivamente anoche.

UNA NUEVA TIPLE



La bella señorita Concha Gimeno, que tan lisonjero éxito obtuvo recientemente en el concierto que dió en nuestra ciudad con el joven tenor señor Vizcaino.

FUNERALES POR EL MARISCAL JOFFRE

En la capilla francesa de la calle de Bruch se han celebrado solemnes funerales por el alma del mariscal Joffre.

Asistieron autoridades, cuerpo consular y la casi totalidad de la colonia francesa de esta ciudad.

LOS CARTEROS

Una comisión de carteros estuvo esta mañana en el Gobierno civil.

Tenía por objeto su visita a este centro, recabar del Gobierno que se les aumente el sueldo.

LOS ESTUDIANTES EN CAPITANIA GENERAL

Ha estado una comisión de estudiantes en el Palacio de Capitanía general, siendo recibidos por el general Despujols.

Le han pedido la libertad de los presos gubernativos.

El capitán general les ha manifestado que todos ellos ya habían sido libertados.

Uno de los estudiantes le ha mostrado una relación de los que se encuentran aún en la cárcel y el señor Despujols les ha manifestado que él tenía entendido que no quedaba ningún detenido, pero que comprobaría la noticia.

ATRACAN AL COBRADOR DE UN TRANVIA Y SON DETENIDOS

Cuando se hallaba parado el tranvía número 29 de la línea de Sarriá a Pearsóns, encontrándose dentro del coche el conductor y el cobrador del mismo, dos individuos penetraron sigilosamente por las portezuelas, «exigiéndoles la recaudación que ascendía a once pesetas.

Los atracadores iban provistos de armas de fuego.

Los ladrones, después de cometido el hecho, se dieron a la fuga, pero lograron ser capturados.

Han sido sometidos al fuero de guerra, de conformidad con lo establecido en el bando de Capitanía general.

FUNCIONARIOS DE HACIENDA

Precedente de Madrid llegaron anoche siete funcionarios de Hacienda que vienen a practicar de terminadas diligencias en la Delegación de Hacienda, donde han sido denunciadas ciertas anomalías.

DICE EL GOBERNADOR

El gobernador manifestó anoche que desde hoy autorizará la publicación de «Solidaridad Obrera», siempre que no se titule órgano de la Confederación de Sindicatos únicos. Añadió que está dispuesto a autorizar el funcionamiento de los Sindicatos siempre que éstos se sometan a los preceptos de la ley de Asociaciones, como lo hacen las demás entidades.

EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

Marchó a Madrid el coronel señor Toribio, jefe superior de Policía de esta capital.

Manifestó a los periodistas que hace el viaje por asuntos meramente particulares.

Se cree que el viaje obedece a un cambio de personal en esta Jefatura superior de Policía.

VENDO

Máquina secreter, bobina central por marcharse el dueño. Plaza Judería, 3.

CLINICA ROS OJER

Radium, Rayos X, Baños de vapor y electricidad. Tratamiento del cáncer, tuberculosis, reumatismo y parálisis. Consultas por correo. Para detalles de éxito pídanse estadísticas.
 Plaza San Miguel, 4. ZARAGOZA

DEL EXTRANJERO

LOS SUCESOS DE CUBA

Habana, 10. — A pesar de las medidas de precaución tomadas por las autoridades para impedir que se llevase a efecto toda tentativa de incendio en las plantaciones de caña de azúcar y de las medidas de represión tomadas a este objeto por el Gobierno, se han registrado durante el día de hoy varios incendios en diferentes plantaciones.

Los incendios llevados a cabo en las provincias de Pinar del Río y en la de Matanzas han destruido cerca de 4.300 toneladas de caña.

UZCUDUN REHUSA UN COMBATE

París, 10. — Paulino Uzcudun, según noticias recibidas esta tarde de Nueva York, ha rehusado el combate con Walter, porque la diferencia de talla y de peso entre los dos es demasiado desproporcionada.

Por otra parte Uzcudun ha participado que no teme a ningún boxeador del mundo, y que lo demostrará aceptando el desafío que ha lanzado Griffith.

PROVINCIAS

VIOLENTISIMO INCENDIO

Logroño, 10. — En la madrugada de ayer, en el pueblo de Aberite, cercano a esta capital, se declaró un violentísimo incendio en una casa habitada por Peregrín Salom.

Este se hallaba acostado cuando se inició el siniestro.

Le despertó la densa humareda, que llenaba la alcoba, y al levantarse vió que ardía toda la casa.

Sin pérdida de tiempo levantó a dos niños hijos suyos, que dormían con él, y reclamó socorro a grandes voces.

Con gran prontitud acudieron numerosos vecinos, colocando colchones en la calle, facilitando así el salvamento de los dos niños, que fueron arrojados por una ventana.

Peregrín pudo salvarse también con gran riesgo.

Momentos después se desplomaba la casa, que quedó completamente destruida.

Hasta mediodía no llegó el servicio de bomberos de la capital; pero a esa hora todavía pudo trabajar, evitando que se propagara el fuego a los innumerables inmediatos.

Resultó herido uno de los bomberos.

La casa no estaba asegurada, pues el dueño había dejado el seguro en el pasado mes de noviembre.

Se quemaron, además de todos los enseres de la casa, numerosos animales domésticos.

Notas de Sociedad

Se encuentra casi completamente restablecido de su enfermedad el agente de negocios de esta plaza don Juan Arsenio Sabino.

Mucho lo celebramos, deseando que sea total y perfecta la curación en el más breve tiempo.

— Acompañado de su distinguida esposa marchó esta tarde a Valencia, para pasar la temporada de invierno, el diputado provincial don Ramón Monforte.

— En el rápido del viernes marcharon a la Corte los hijos del ilustre bibliotecario nacional don Miguel Artigas, acompañados de don Adolfo García G. Cordobés.

— De Alfambra llegó la bella señorita Fidencia Villalba Cándido.

— Mañana es esperada, procedente de Monzón, doña Laura Salcedo acompañada de su señora madre doña Avelina Garcés, para pasar una temporada en esta capital.

— Se encuentra muy mejorado de su aficción don Roberto Gómez Cordobés.

— Salíó para Alba el ingeniero jefe de Vías y obras don Juan José Gómez Cordobés.

Huevos frescos

Se venden a 3 pesetas docena

Eudaldo Alcaine

Plaza Domingo Gascón, 4
 TERUEL

SUCESOS

Niño aplastado por una pared

En Albalate del Arzobispo, al maniobrar un camión conducido por Francisco Jover Nogales, derribó una pared que cayó sobre el niño de once años Juan Jover Masip, hijo del conductor.

El niño murió instantáneamente.

Detención

Han sido detenidos Florencio Adrián Monterde, de 40 años, y Demetrio Pons Aleón, de 34, los dos vecinos de Mosqueruela, habiéndose ocupado al primero un revólver y una navaja.

Dichos sujetos habían agredido la noche anterior a Eugenio Salvador Vellés que presentó la denuncia contra ellos.